



Martes 18 de Septiembre de 2018  
Circular VRA-20-2018

Señores (as)  
Vicerrectores (as)  
Decanos (as) de Facultades  
Directores (as) de Escuelas  
Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios  
Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación  
Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales  
Directores (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores y señoras:

Considerando que el movimiento de huelga nacional, ha generado múltiples bloqueos en diferentes rutas del país, así como falta de combustible en algunas zonas, se solicita a las direcciones de unidades académicas y administrativas, valorar junto con personal de la Sección de Transportes, la pertinencia de realizar o no las giras programadas. La recomendación es que, en la medida de lo posible, las giras se puedan suspender hasta tanto la situación en el país se normalice.

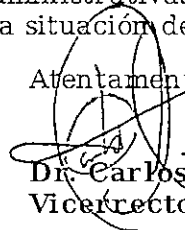
En relación con los requerimientos de combustible para el abastecimiento de las plantas eléctricas, sistemas contra incendio y calderas; la Sección de Maquinaria y Equipo debe garantizar que diariamente, los sistemas se mantengan en su capacidad máxima de combustible. En virtud de lo anterior, las direcciones de escuelas y oficinas administrativas, deben coordinar con la Oficina de Servicios Generales para garantizar el cumplimiento de esta medida.

Ante una eventual escasez total de combustible, la Sección de Transportes girará instrucciones respecto a cuáles vehículos pueden ser utilizados, siendo prioridad institucionales los de atención de emergencias, seguridad, recolección de desechos y la maquinaria utilizada para la atención de incidentes en el campus.

Se insta, en la medida de lo posible, a las personas encargadas de distribuir correspondencia en la Sede Rodrigo Facio, a realizarlo caminando o en bicicleta, a fin de ahorrar al máximo la reserva institucional de combustible.

Por otra parte, el cierre de carreteras ha ocasionado dificultades a algunas personas para presentarse a sus respectivos puestos de trabajo, razón por la cual se solicita a las direcciones de unidades académicas y administrativas, valorar alternativas como el teletrabajo, hasta tanto el país vuelva a una situación de normalidad.

Atentamente,

  
Dr. Carlos Araya Leandro  
Vicerrector



CAL/OSG/mgv

Copia: Dr. Rodrigo Carboni M., Director Consejo Universitario  
MBA. Glenn Sittenfeld J., Contralor